

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

En alcaldías de la CdMx

Aprehenden a siete asaltantes de residencias; suman 15 los detenidos

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Relacionados con asaltos a siete residencias en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán, Benito Juárez y Cuauhtémoc, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia **aprehendieron a siete integrantes de una "importante empresa criminal" especializada en este tipo de ilícitos, con la que obtuvieron ganancias millonarias en alhajas, dinero en efectivo y objetos de valor.**

"Los detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo dedicado al robo a casa habitación, vinculados con 13 eventos ocurridos entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez. Hasta el momento, **suman 15 personas detenidas de esta organización delictiva**", puntualizaron las dependencias encabezadas por la fiscal **Bertha Alcalde Luján y el secretario Pablo Vázquez Camacho.**

Explicaron que, tras trabajos de investigación e inteligencia derivados de la desarticulación de un grupo delictivo dedicado al robo a casa habitación, los servidores públicos cumplieron siete órdenes de aprehensión **por el delito de asociación delictuosa agravada: seis de ellas en un centro de reclusión, y una derivada de la ejecución de una orden de cateo.**

"Al dar continuidad a las indagatorias y a la detención previa de ocho personas en 2025, vinculadas a un grupo delictivo dedicado al robo a casa habitación que opera principalmente en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc, se obtuvieron datos de prueba suficientes y robustos para acreditar la participación de siete hombres en al menos 13 eventos".

Con base en lo anterior, los oficiales de la SSC y agentes de la FGJ **ejecutaron seis de los mandamientos judiciales en un centro penitenciario ubicado al norte de la Ciudad, en contra de siete hombres de 30, 32, 35, 36, 37 y 45 años, quienes fueron informados de sus derechos constitucionales y quedaron a disposición de la autoridad que los requiere en dicho sitio, para continuar con su proceso penal.** De igual manera, se cumplimentó una orden de cateo en un inmueble ubicado en la **colonia San Bartolo Cahualtongo, en la alcal-**

día Azcapotzalco, donde fue detenido y notificado de la orden de aprehensión por el delito de Asociación Delictuosa Agravada un hombre de 29 años, quien fue trasladado al mismo centro penitenciario para ponerlo a disposición de la autoridad que lo requiere.

De acuerdo con las investigaciones, dicho grupo delictivo está **vinculado con 13 eventos de robo a casa habitación ocurridos entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez,** además de **la venta y distribución de narcóticos en la alcaldía Azcapotzalco y algunas zonas del Estado de México,** donde mantenían su zona de movilidad y cambiaban constantemente de domicilios y vehículos para tratar de engañar a las autoridades. Con estas acciones, **suman 15 detenidos posiblemente relacionados con dicho grupo delictivo.**

Finalmente, las instituciones reiteraron su compromiso de trabajar de manera conjunta y coordinada con la **FGJ** y las instancias del **Gabinete de Seguridad del Gobierno de México,** para identificar y **detener a los generadores de violencia, desarticular grupos delictivos y combatir los delitos de alto impacto.**





SUMAN 15 LOS DETENIDOS EN TOTAL

CAEN 7 POR ROBO A CASA HABITACIÓN

Por robos en Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Coyoacán

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dieron a conocer los avances respecto a la desarticulación de un grupo delictivo dedicado, presuntamente, al robo a casa habitación, pues se cumplieron siete órdenes de aprehensión contra sus posibles integrantes.

Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de SSC informó sobre la detención de siete sujetos.

“Resultado de trabajos de investigación para la desarticulación de un grupo delictivo dedicado al robo a casas habitación, compañeros de @SSC_CDMX ejecutaron siete órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa agravada en contra de Leonel Aníbal “N”, Jonathan Levit “N”, Arturo “N”, Aldo Esteban “N”, Cristian Dionei “N”, Ángel Gabriel “N” y José Eduardo “N”, expuso en redes sociales.

Los detenidos están vinculados con al menos 13 eventos de robo a viviendas ocurridos entre los años 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez; además, se les vin-

cula con la venta de narcóticos en Azcapotzalco y en algunas zonas del Estado de México donde mantenían su zona de movilidad y donde cambiaban vehículos de forma constante para tratar de evadir a las autoridades.

El titular de la dependencia capitalina señaló que, al momento, se han detenido 15 integrantes de este grupo, además que señaló, que las investigaciones del caso continúan en coordinación con la Fiscalía capitalina para la desarticulación total de sus operaciones y garantizar que no haya impunidad.

Se precisó que las investigaciones comenzaron a partir de la detención de ocho personas en 2025, quienes presuntamente formaban parte del grupo.



OCHO MÁS



Las investigaciones comenzaron a partir de la detención de ocho personas en 2025

AL MENOS 13



Los detenidos están vinculados con al menos 13 eventos de robo a viviendas ocurridos entre los años 2024 y 2025





Forman parte de una banda delictiva



Ejecutan siete órdenes de aprehensión contra ladrones de casas

Estarían vinculados, junto con otros ocho, en al menos 13 hurtos en varias alcaldías

Autoridades capitalinas cumplieron siete órdenes de aprehensión, seis de ellas a sujetos ya reclusos, por el delito de asociación delictuosa agravada; todos están ligados a una banda dedicada al robo de casa-habitación.

De acuerdo con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la fiscalía capitalina, los detenidos están presuntamente ligados a otros ocho sujetos detenidos en 2025 por el delito de robo a casa-habitación.

Además de que todos, los 15, estarían vinculados con al menos 13 robos a viviendas cometidos entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Los imputados en estas siete órdenes de aprehensión fueron identificados como Leonel Aníbal, *Darko*; Jonathan Levit, *Chistorra*; Arturo, *Buyo*; Aldo; Cristian Dionei, *Canelo*; Ángel Gabriel, *Wannye*, y José Eduardo.

Las indagatorias establecieron que el grupo presuntamente cambiaba constantemente de domicilios y vehículos para evitar el seguimiento de las autoridades policiales entre la alcaldía de Azcapotzalco, en la Ciudad de México, y el municipio de Tultitlán, en el Estado de México.

Las investigaciones también señalaron que algunos integrantes posiblemente estaban relacionados con la venta y distribución de narcóticos.

Seis de las órdenes de aprehensión fueron cumplimentadas en un centro penitenciario ubicado al norte de la Ciudad de México, donde los imputados ya se encontraban reclusos por otros hechos.

La séptima detención ocurrió durante un cateo en un inmueble de la colonia San Bartolo Cahualtongo, en Azcapotzalco, donde fue detenido un hombre de 29 años. ● Con información de

Juan Carlos Williams

6

ÓRDENES DE APREHENSIÓN

fueron cumplimentadas en un centro penitenciario al norte de la CDMX, donde los imputados estaban reclusos.

● El dato

El grupo cambiaba de domicilios y vehículos para evitar el seguimiento de las autoridades policiales de CDMX y Edomex.



En un cateo en San Bartolo Cahualtongo cayó el último acusado.



RELACIONADOS CON 13 CASOS

Caen siete de una banda dedicada al robo a casa

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

En una acción conjunta, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) cumplimentaron siete órdenes de aprehensión contra presuntos miembros de una red criminal dedicada al robo a casa habitación y al narcomenudeo.

Los imputados fueron identificados como Leonel, alias *Darko*; Jonathan, alias *Chistorra*; Arturo, alias *Buyo*; Aldo, alias *Aldo*; Cristian, alias *Canelo*; Ángel, alias *Wannye*, y José Eduardo, alias *Lalo*.

Las investigaciones relacionan a este grupo con al menos 13 robos a vivienda cometidos en Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

A la par, la banda mantenía la venta y distribución de narcóticos en la alcaldía Azcapotzalco y en el municipio de Tultitlán, Estado de México, rotando constantemente de inmuebles y vehículos para evadir el rastreo policial.

Seis de los mandamientos judiciales fueron notificados al interior de un reclusorio al norte de la capital, donde los sujetos ya enfrentaban procesos por otros delitos.



Fotos: Especial

Las capturas se suman a la detención previa de ocho miembros, con lo que suman 15 personas aseguradas.



Capturan a seis integrantes de banda dedicada a robar casas

KEVIN RUIZ

Siete integrantes de una banda dedicada al robo de casa habitación que operaban en la Ciudad de México y el estado de México fueron detenidos luego de que agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia cumplieran órdenes de aprehensión, seis de ellas contra sujetos ya presos y una luego de ejecutar una orden de cateo.

Como parte de la investigación y tras la detención de ocho personas en 2025, las autoridades capitalinas ubicaron a otros integrantes en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc, relacionados con al menos 13 hechos delictivos.

Los oficiales ejecutaron seis mandamientos judiciales en el Reclusorio Norte, mientras la orden de cateo se ejerció en una vivienda de la colonia San Bartolo Cahuatlango, Azcapotzalco, donde un sujeto de 29 años fue detenido y notificado de la orden por asociación delictuosa agravada, quien fue trasladado al mismo centro penitenciario.

Consta en el expediente que dicho grupo delictivo está vinculado con atracos a casa habitación perpetrados entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez, además de dedicarse la venta y distribución de narcóticos en Azcapotzalco y algunos municipios del estado de México, donde mantenían su zona de movilidad y con cambio constante de domicilios y vehículos para tratar de engañar a las autoridades.

Con estas acciones suman 15 detenidos posiblemente relacionados con dicho grupo delictivo.

Los sujetos fueron identificados como Leonel Aníbal, *Darko*; Jonathan Levit, *Chistorra*; Arturo *El Bufo*; Aldo Esteban; Cristian Dionei, *Canelo*; Ángel Gabriel, *Wannye*, y José Eduardo *El Lalo*.



Cae banda robacasas. Siete integrantes de un grupo dedicado al robo a casa-habitación que operaba en la capital y el Estado de México, fueron detenidos al cumplirles órdenes de aprehensión, seis de ellas, contra sujetos ya en prisión, en el Reclusorio Norte, y una derivada de la ejecución de una orden de cateo en la alcaldía Azcapotzalco por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalina.



HAY 15 DETENIDOS

Desarticulan a grupo delictivo en la CDMX

Al parecer dedicado al robo a casa habitación y narcomenudeo, principalmente en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc

NADIA A. ESPEJEL

Autoridades capitalinas informaron sobre la desarticulación de un grupo presuntamente dedicado al robo a casa habitación y a la venta de narcóticos, al que vinculan con al menos 13 eventos delictivos en cuatro alcaldías de la Ciudad de México y con el que, hasta ahora, suman 15 personas detenidas.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, se cumplieron siete órdenes de aprehensión por el delito de asociación delictuosa agravada, seis de ellas al interior de un reclusorio y una más derivada de una orden de cateo en un domicilio de la alcaldía Azcapotzalco.

Las autoridades señalaron que estas acciones se derivan de trabajos de investigación e inteligencia relacionados con un grupo que, según sus indagatorias, se dedica al robo a casa habitación y opera principalmente en las alcaldías Miguel Hidalgo, Coyoacán y Cuauhtémoc. La SSC indicó que, tras la detención previa de ocho personas en 2025, presuntamente vinculadas con esta organización, se obtuvieron datos de prueba que consideran suficientes para acreditar la participación de siete hombres en al menos 13 eventos de robo a casa habitación.

Seis de las órdenes de aprehensión fueron ejecutadas en un centro penitenciario ubicado al norte de la ciudad, contra siete hombres de 30, 32, 35, 36, 37 y 45 años de edad. En ese lugar, los internos fueron notificados de los mandamientos judiciales, informados de sus derechos y quedaron a disposición de la autoridad que los requiere para continuar con su proceso penal, según informó la dependencia.

En un cateo paralelo, personal de la SSC y de la FGJ llevó a cabo una orden de cateo en un inmueble de la colonia San Bartolo Cahualtongo, en la alcaldía Azcapotzalco. En ese domicilio fue detenido un hombre de 29 años. El grupo estaría relacionado con 13 robos a casa habitación cometidos entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Además, la SSC señaló que a esta organización se le vincula con actividades de venta y distribución de narcóticos en la alcaldía Azcapotzalco. Con las siete órdenes de aprehensión cumplimentadas ahora y las ocho detenciones realizadas previamente en 2025, las autoridades suman 15 personas detenidas que consideran posiblemente relacionadas con este grupo delictivo.



FOTOS: CORTESÍA SSC, LUMA



Con las siete órdenes de captura cumplimentadas ahora y las ocho detenciones de 2025, las autoridades suman 15 arrestados del presunto grupo delictivo



Guardan a ocho ladrones de casas, van 15 de esa banda

TANIA AGUILAR

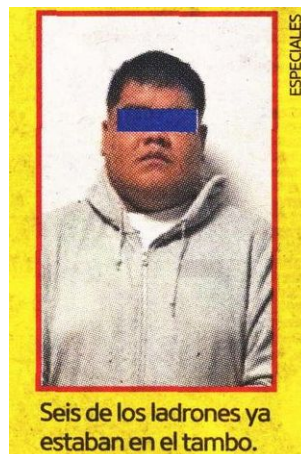
Una banda dedicada al robo de casas habitación recibió un nuevo golpe: siete de sus integrantes fueron detenidos, con lo que ya suman 15 personas capturadas, dentro de la investigación de una organización relacionada con al menos 13 atracos.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades capitalinas Los robos habrían ocurrido entre 2024 y 2025 en las alcaldías Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Entre los detenidos están Leonel Aníbal Aguilón Ramírez, "Darko"; Jonathan Levit Jasso Barrios, "Chistorra"; Arturo Reyes Canelo, "Buyo"; Aldo Esteban Díaz Díaz, "Aldo"; Cristian Dionei Canelo Sánchez, "Canelo"; Ángel Gabriel Vieyra Calvo, "Wannye", y José Eduardo Olvera Arriaga, "Lalo".

Seis de las siete ordenes de aprehensión fueron cumplimentadas en un centro penitenciario y otra durante un cateo realizado en un inmueble de la colonia San Bartolo Cahualtongo, en Azcapotzalco.

Las capturas son parte del seguimiento a una investigación que ya había dejado ocho detenidos en 2025. Con las acciones realizadas ahora, las autoridades contabilizan 15 presuntos integrantes de la organización detenidos.



Seis de los ladrones ya estaban en el tambo.





■ El sujeto usaba una pijama de dinosaurio al momento del robo.



Cortesía SSC

■ Tras ser detenido, se le aseguró un teléfono, un cuchillo y dinero.

Asalta a una mujer en ÁO ien pijama!

ANDREA AHEDO

Un asaltante vestido con pijama de dinosaurio le robó un celular y dinero a una mujer en calles de la Colonia Tlacoyaque, Alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron en la esquina de Magnolia y 19 de Febrero, donde la víctima solicitó apoyo a los

policías que realizaban un patrullaje preventivo.

La mujer relató que un sujeto vestido con un mameluco de dinosaurio la interceptó, la amagó con un objeto punzocortante y le quitó sus pertenencias.

Con la descripción del delincuente, los policías dieron con su ubicación y le realizaron una revisión en

la que ubicaron el teléfono robado, además de un cuchillo y dinero en efectivo.

La víctima reconoció al joven, de 28 años, como su asaltante y decidió proceder con la denuncia, por lo que agentes llevaron al sospechoso a bordo de una patrulla rumbo al Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Asaltaba con mameluco de dino y filoso cuchillo

ELÍAS MORENO

Al presunto ladrón le aseguran un arma blanca, además de un celular y dinero de la víctima

Pareciera chiste, pero no lo es. Un hombre, de 28 años edad, que iba vestido con un mameluco de dinosaurio interceptó a una mujer, a quien la amagó con un objeto punzocortante y la despojó de sus pertenencias, cuando caminaba en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Resultado de un patrullaje preventivo efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México fueron alertados por una transeúnte, quien solicitó el apoyo de auxilio. Los hechos sucedieron en la esquina de las calles Magnolia y 19 de Febrero, en la colonia Tlacoyaque, alcaldía Álvaro Obregón.

Tras recabar los primeros informes, los elementos de la SSC se abocaron a la búsqueda de un hombre que iba vestido con un mameluco de dinosaurio de color verde, que minutos antes interceptó a una mujer a quien la amagó con un objeto punzocortante y la despojó de sus pertenencias.

En una rápida acción, los oficiales dieron alcance y detuvieron al hombre, quien con la descripción proporcionada por la denunciante y luego de realizarle una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, le aseguraron un cuchillo, además de un teléfono celular y dinero en efectivo. Por lo anterior y al ser reconocido plenamente por la afectada, fue informado de sus derechos de ley y fue presentado, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



CORTESÍA: SSC CDMX

El hombre, de 28 años de edad, vestido con un mameluco de dinosaurio habría asaltado a una mujer con arma blanca



EN ÁLVARO OBREGÓN

ROBOSAURIO

REX

SACA CACO MAMELUCO
DE DINOSAURIO
PARA ATRACAR
A UNA MUJER



■ El robosaurio
rex no existe...
¡espera qué!

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un asaltante vestido con mameluco de dinosaurio le robó un celular y dinero a una mujer en calles de la Colonia Tlacoyaque, Alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron en la esquina de Magnolia y 19 de Febrero, donde la víctima solicitó apoyo a los policías que realizaban un patrullaje preventivo.

La mujer relató que un sujeto vestido con una pijama de di-



■ Le decomisaron el botín
y un arma blanca.

nosaurio la interceptó, la amagó con un objeto punzocortante y le quitó sus pertenencias.

Con la descripción del delincuente, los agentes dieron con su ubicación y le realizaron una revisión en la que ubicaron los objetos robados.

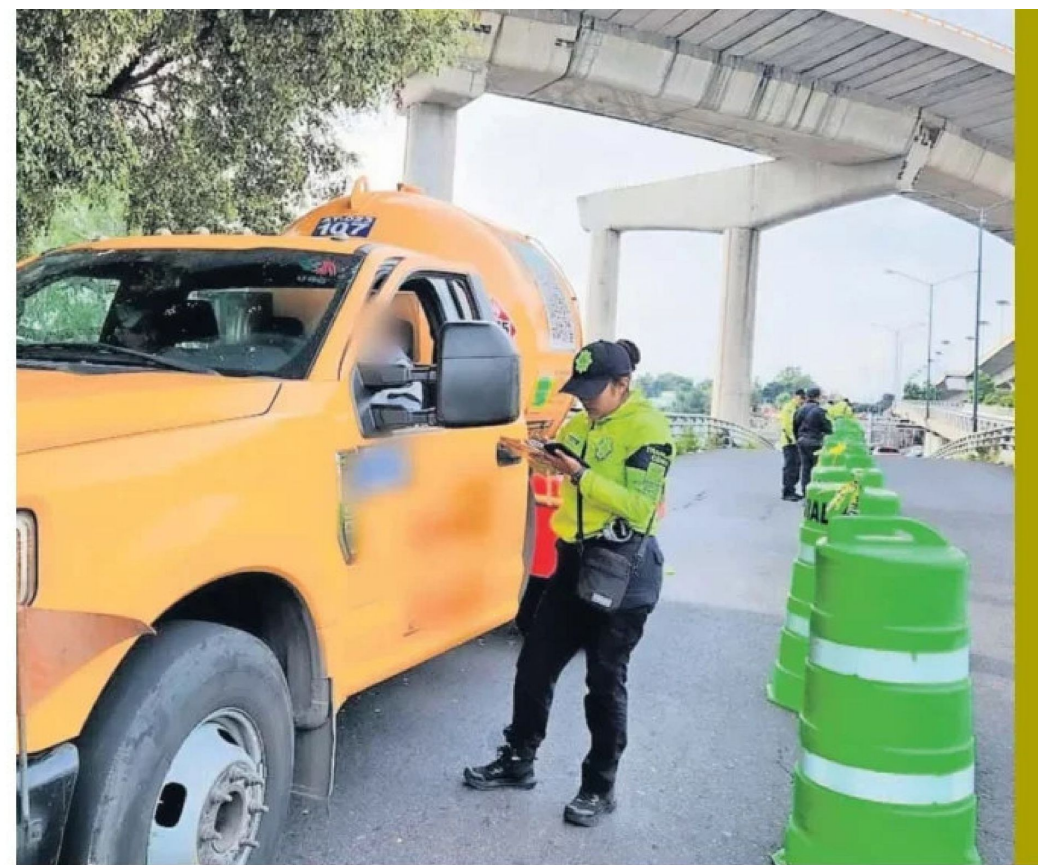
La víctima reconoció al joven, de 28 años, como su asaltante y decidió proceder con la denuncia,

28 años
la edad del presunto
delincuente

así que agentes llevaron a este sospechoso a bordo de una patrulla rumbo al Ministerio Público.

SSC MULTA A TRANSPORTES DE MATERIALES PELIGROSOS

● Policías de la SSC capitalina levantaron 11 infracciones, 11 garantías de pago y 22 amonestaciones verbales; además, revisaron 33 vehículos durante un operativo a transportes de materiales peligrosos, en la alcaldía Tlalpan. Las multas fueron, principalmente, por exceder el límite de velocidad, no portar licencia y/o placas y no usar los cinturones de seguridad. ●



ESPECIAL



Caen colombianos por robo

ELÍAS MORENO

Dos hombres, de 25 y 24 años de edad, de origen colombiano que llegaron a la Ciudad de México como turistas, fueron detenidos, quienes posiblemente despojaron de sus pertenencias a un ciudadano, en la alcaldía Iztapalapa.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México fueron alertados cuando realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia en la colonia Santa Martha Acatitla de un robo registrado en el cruce de la calzada Ermita Iztapalapa y la calle Niños Héroes, por lo que se aproximaron al lugar.

ASALTO CON VIOLENCIA

Al arribar, los oficiales se entrevistaron con un hombre de 42 años de edad, quien señaló a dos sujetos que se encontraban a unos metros a bordo de una motoneta color negro con azul, como quienes momentos antes lo interceptaron y, tras amagarlo con una pistola, lo despojaron de sus pertenencias.

En atención a la denuncia, los policías iniciaron la búsqueda de los posibles responsables y tras una breve persecución, los detuvieron calles adelante, donde de acuerdo con los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les aseguraron una réplica de arma de fuego, un celular y dinero en efectivo.

El denunciante reconoció el teléfono y el dinero como de su propiedad, por lo que, al ser plenamente señalados, los efectivos detuvieron a los hombres de 25 y 24 años de edad, quienes se identificaron como ciudadanos extranjeros.

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Detenidos con presunta réplica de arma de fuego; celular y dinero fueron recuperados



POLICÍA CIBERNÉTICA

Alertan por nueva forma de fraude en WhatsApp

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Policía Cibernética, emitió una alerta tras detectar una nueva modalidad de *phishing* diseñada para defraudar a usuarios de telefonía móvil.

De acuerdo con la corporación, los ciberdelincuentes utilizan ventanas emergentes falsas que imitan con precisión la interfaz oficial de WhatsApp.

El *modus operandi* consiste en desplegar anuncios o notificaciones engañosas mientras la persona navega en internet, induciéndola a interactuar bajo falsos pretextos.

Al caer en el engaño, las víctimas facilitan de forma involuntaria el robo de sus códigos de verificación de seis dígitos, credenciales de acceso y datos personales sensibles, lo que permite a los agresores tomar el control de las cuentas para cometer fraudes o extorsiones a sus contactos.

Ante esta amenaza a la seguridad informática, la Policía Cibernética enfatizó la importancia de verificar siempre la autenticidad de las notificaciones que aparecen en pantalla.

Asimismo, instó a la población a evitar hacer clic en enlaces sospechosos, no proporcionar información confidencial ni códigos de seguridad en sitios no oficiales y mantener activada la verificación en dos pasos en todas sus aplicaciones.

EL DATO

Modus operandi

- Muestran anuncios emergentes engañosos.
- La ventana imita el diseño y la interfaz.
- El anuncio induce a la persona a interactuar bajo falsos pretextos.
- Al interactuar, el sitio falso solicita y sustrae códigos de verificación de seis dígitos.



RESCATES

Más de 4 mil ejemplares, entre animales de compañía, aves y hasta una cabra han sido rescatados por la Brigada de Vigilancia Animal. **SEGURIDAD 4**



Foto: Luis Ramírez

21 AÑOS DE RESCATES

FESTEJA BRIGADA DE VIGILANCIA ANIMAL DE LA SSC UN ANIVERSARIO MÁS DE SALVAR EJEMPLARES ANIMALES Y FAUNA SILVESTRE, COMO EL CASO DE CANDELARIA, UNA CABRA VÍCTIMA DE UN RITUAL

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La sobrevivencia de “Candelaria”, una cabra blanca víctima de un ritual satánico, es una de las proezas que suma la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) en más de dos décadas de existencia.

Las historias de cada ejemplar son diversas y las de los sobrevivientes de crueldad animal, casi milagrosas.

Es el caso de “Candelaria”, a la que a meses de nacida le cortaron el cuello para arrojar su sangre a la tumba de un cementerio.

Sus balidos fueron reportados a elementos de la BVA que la auxiliaron un 2 de febrero. Había perdido mucha sangre y lo que la salvó fue, además de una inusual transfusión, la férrea convicción de los brigadistas.

Hoy por hoy, “Candelaria” se entretiene topeando a quien se le acerca.

El próximo 26 de agosto, la Brigada cumple 21 años de ser un centro especializado en el que resguardan, rehabilitan y reintegran a animales de compañía, fauna silvestre

y exóticos que sufrieron maltrato, que llegaron lesionados tras un accidente o que se alejaron de su hábitat y se metieron a una casa.

Nació como un programa de prevención del delito y por eso su adscripción a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Una de sus principales funciones es atender denuncias sobre maltrato animal porque, está demostrado con base en estudios, que quien los daña va a extender su violencia más allá, explicó Mónica Ballesteros, directora general de la BVA.

“Donde hay un animal maltratado, tenemos un tema de niños violentados, tenemos mujeres violentadas, adultos mayores con omisiones de cuidado, entonces, es un foco rojo que nos dice, ‘oye, algo está pasando en el tejido social’”, dijo.

El impacto también es social pues si no se normaliza el maltrato hacia un animal tampoco a un niño, consideró.

El crecimiento de la Brigada muestra la importancia que ha adquirido el bienestar animal en Ciudad de

México, asegura la directora, ya que, de ser una oficina, se convirtió en una extensa área enclavada en una zona boscosa de Xochimilco.

La última transformación fue en 2023 con la creación de la Ciudad de los Perros y Gatos para que lomitos y mininos tuvieran espacios independientes, así como sus áreas de esparcimiento.

La Brigada es la única en el país cuyo personal policial está dedicado exclusivamente a ayudar en la rehabilitación de sus usuarios y que se maneja con recursos públicos.

Actualmente, albergan a 150 gatos y 230 peludos a la espera de un nuevo hogar. Hay 49 animales de fauna silvestre como cacomixtles, tlacuaches, cerdos y otros, así como 50 patos.

Los éxitos también han sido jurídicos, un hombre que fue detenido por presuntamente dar una salchicha con clavos a comer a un pitbull quedó impedido por la autoridad judicial para tener más animales de compañía. El canino no sobre-

vivió, pero sus compañeros sí, pese a llegar a la BVA sin sostenerse por la desnutrición y lesiones que tenían, contó Ballesteros.

No sólo las instalaciones han crecido y se han transformado, sino que la gente ahora es más consciente de lo que es maltrato animal, denuncian y adoptan más, señaló Ballesteros.

Hace ocho años, la BVA daba en adopción entre 30 y 50 animales de compañía al año y en 2025 cerraron con 391.

“(Los animales) dependen de sus vecinos, dependen de su sociedad que digan ‘oye hay un michi maltratado, hay un perrito maltratado’, algo no está bien en ese hogar”, dijo.

“Nosotros no podemos estar en todos lados y los ciudadanos son nuestros ojos maravillosos que nos pueden advertir”, agregó Ballesteros.





■ "Francisco" es un caracara que cayó a días de nacido con su nido sobre cables de alta tensión.



■ En las instalaciones ubicadas en una zona boscosa de Xochimilco permanecen 230 perros.

Mónica Ballesteros, directora de la BVA

■ Donde hay un animal maltratado, tenemos un tema de niños violentados, tenemos mujeres violentadas, adultos mayores con omisiones de cuidado, entonces, es un foco rojo que nos dice, 'oye, algo está pasando en el tejido social'.



■ Bajo el cuidado de los especialistas están 150 gatos.



ADOPTA UN LOMITO

Cómo y cuándo puedes adoptar a un perro o un gato en la Brigada de Vigilancia Animal.

- Todos los días del año, las personas pueden acudir a la BVA para hacer el trámite o en ferias de adopción
- Debes llevar comprobante de domicilio (luz, agua, internet o teléfono).
- Identificación oficial

- vigente (INE, pasaporte o licencia).
- Llenar el formulario de adopción.
- Todas las adopciones cuentan con un protocolo de seguimiento mediante visitas para asegurar el bienestar del animal de compañía.

REINO ANIMAL

Los resultados de la BVA de octubre de 2024 al 15 de agosto de 2026.

4,365
animales rescatados

1,186
fueron de compañía.

3,011
de fauna silvestre.

168
de granja.

918
denuncias recibidas por maltrato.

814
adopciones logradas.

245
ejemplares silvestres liberados en su hábitat.

984
animales canalizados con Profepa.



■ "Candelaria" juega con "Pumba", un cerdito rescatado tras la volcadura de un camión y camina pese a que diagnosticaban lo contrario.

Integran 120 policías la brigada

IRIDIANA MARTÍNEZ

Detrás de cada rehabilitación, hay un equipo de 120 policías, todos capacitados en manejo de especies silvestres, venenosas y de compañía, así como en rapel que practican para rescatar a los dos o tres mininos que a diario quedan atrapados en un árbol.

“El perfil de brigada es muy específico. Es gente muy sensible, son policías muy comprometidos con su trabajo, porque aquí te tienen que, sí o sí, gustar los animales, no hay de otra”, sentencia Mónica Ballesteros, directora de la BVA.

Eric García Carmona, policía segundo de la BVA, comparte que se necesita mucho amor a los animales para acercarse, es el caso de los perros que han su-

frido a manos de los humanos, poco a poco los caninos los reconocen y se alborotan a su llegada por los cuidados, paseos y caricias que les brindan.

“Es lo más importante que ellos empiecen a adquirir esa confianza conforme va pasan-

do el tiempo, así como el bienestar que nosotros le damos aquí en las instalaciones”, dijo.

Lo más complejo es concientizar a la población sobre el maltrato que están ejerciendo contra sus animales, porque muchos no saben que lo están haciendo.

“Tenemos un poquito de conflicto con las personas que desconocen la ley, pero como siempre el desconocimiento de la ley no nos exime nuestras obligaciones”, compartió.

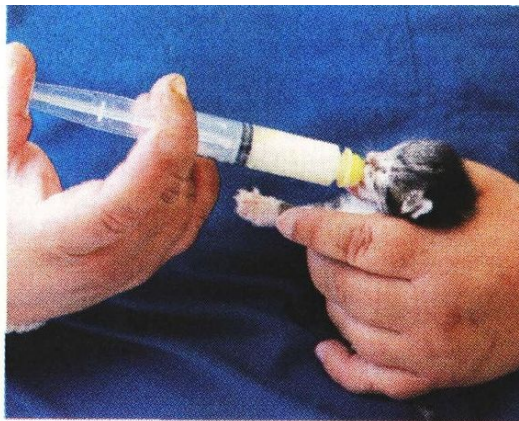
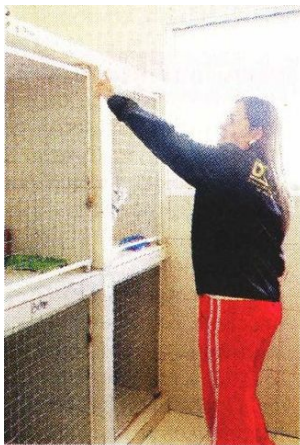
El centro cuenta con 14 veterinarios que se encargan de la rehabilitación física, por lo que los perros, gatos y fauna silvestre reciben atención en sus propias áreas médicas para darles tratamiento u operarlos en caso necesario.

Uno de ellos es médico veterinario zootecnista, quien atiende desde tlacuaches, hasta ejemplares, como la tigresa de bengala blanca rescatada hace unos días en Iztapalapa. Una vez que están completamente sanos son liberados en su hábitat natural o dados a Profepa.

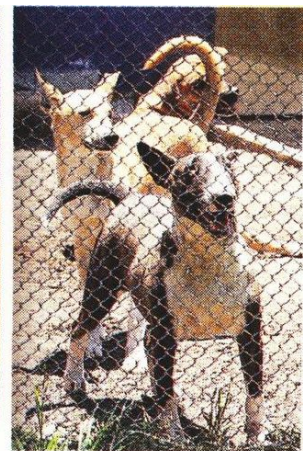




■ Las prácticas en rapel son pan de cada día en la Brigada.



■ Veterinarios brindan cuidados a los ejemplares.



■ Uno de los
objetivos
es que los
encuentren
cobijo en
un hogar.



Repiten protesta contra tope de ambulantes en la Alameda

Vendedores colocan puestos de comida sobre avenida Juárez para bloquear el paso

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras los operativos para reordenar el ambulante en la Alameda Central, este viernes comerciantes protestaron de nueva cuenta con la instalación de sus puestos sobre avenida Juárez, a la altura del Palacio de Bellas Artes, contra la reducción de espacios de venta.

Por más de siete horas, ambulantes colocaron sus carritos —la mayoría de alimentos y bebidas— en el arroyo vehicular, junto con pancartas con mensajes para exigir que se les permita hacer su venta, como “¡Queremos trabajar!” y “No más discriminación”.

Tanto en avenida Juárez como en las inmediaciones de la Alameda Central se desplegó personal de seguridad y de la Secretaría de Gobierno para resguardar la zona.

A la altura del Barrio Chino, policías hicieron un cerco para evitar el tránsito vehicular.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL en las inmediaciones de la Alameda, se apreció que después del mediodía los pasillos del parque se mantuvieron libres de comerciantes, lo que facilitó el tránsito de peatones.

En las fuentes se instalaron entre tres y hasta seis puestos de alimentos y bebidas, mientras que en las orillas de la Alameda, tanto de avenida Juárez como del lado del Palacio de Bellas Artes, se mantuvo la presencia habitual de los colectivos feministas. A la altura de la escultura de Beethoven se vio a tres comerciantes de esquites, café turco y de aguas frescas.

El domingo, lunes, jueves y ayer, comerciantes han bloqueado las vialidades, en protesta por las medidas de la administración capitalina para evitar el desbordamiento del ambulante en la zona. El secretario de Gobierno, César Cravioto, ha dicho que los operativos se mantendrán hasta que todos respeten el límite de 70 puestos que se determinó. ●

70

PUESTOS AMBULANTES

es el límite que se permitirá en la Alameda Central para evitar que el comercio se desborde.



Por la tarde-noche de ayer continuaba la protesta de los comerciantes al lado de la Alameda Central.



Presionan ambulantes por lugar en Alameda

MARIAN VELÁZQUEZ

Ambulantes realizaron una nueva jornada de protestas para exigir al Gobierno de la Ciudad espacios para la venta de sus productos en la Alameda Central.

La semana pasada, autoridades reforzaron el operativo de reordenamiento del comercio informal, lo que derivó en una reducción de lugares para venta.

Para mostrar su incomodidad, informales bloquearon por al menos nueve horas Avenida Juárez.

César Cravioto, titular de la Secretaría de Gobierno (Secgob), indicó durante la inauguración de la Feria del Amaranto que, anteriormente, habían 400 puestos en la zona, pero ahora se reduciría a 150; el martes, afirmó que se darían 100 lugares.

"A todos les estamos dando alternativas, hay algunos que quieren meter más comerciantes que los que soporta la Alameda, entonces, la mayoría ya dijo 'ok, vamos con el número que plantea el Gobierno para que haya espacio y que se repartan todos y que no se vea tan desordenado'.

"Llegamos a tener 400 y, por metro lineal que tiene la Alameda, podríamos soportar sin ningún problema 150, para que no se vea saturada la Alameda", indicó.

Frente a las protestas, el funcionario afirmó que se buscaría el diálogo.

Elizabeth Martínez, lidereza de un grupo de comerciantes, indicó que aunque se sostuvo una reunión con Cravioto, no cedió a ampliar

el límite de lugares.

"Sigue en la misma postura, que esta es la única numeración que nos va a dar (...). Nos están amenazando que lo tomamos o lo dejamos y, si no, nos avienta el operativo", acusó.

REFORMA publicó en 2024 que 11 personas controlaban al menos 131 puntos de venta en la Alameda. Entonces, Martínez fue ubicada como propietaria de nueve carritos; ayer afirmó en entrevista que tiene más de 20.

"Traigo 26, lo único que le estamos pidiendo ahorita es que nos deje con la numeración que teníamos", reiteró.

Asimismo, advirtió que mantendrán los bloqueos hasta alcanzar un acuerdo favorable.

De acuerdo con un reporte obtenido en 2024, el ambulante dejaba ganancias de hasta 300 mil pesos a propietarios de carritos de comida, bebidas y otro artículos entre jueves y domingo, es decir, alrededor de 1.2 millones de pesos mensuales.

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo local indicó en un informe que el 45 por ciento de la población ocupada en la Capital labora en la informalidad.

Ayer, en la Alameda se repartieron 50 plazas: 20 al interior y 30 en alrededores.

Para ingresar, presentan identificaciones, nombre, giro comercial, lugar de instalación y nombre de su líder.

En ocasiones, personal de Secgob despliega un mapa del parque para constatar la ubicación.

CON INFORMACIÓN
DE MELISA CORREA



TIRA-TIRA. Ambulantes bloquean para mostrar su incomodidad ante medidas; el Gobierno despliega operativos.

Ambulantes exigen volver a la Alameda

RODRIGO ALARCÓN

La Prensa

Vendedores ambulantes que suelen instalarse en la zona sur de la Alameda Central comenzaron a colocarse sobre avenida Juárez desde ayer por la mañana y, hasta las siete de la noche, mantenían bloqueada la vialidad cerca de la calle Dolores y en la zona ubicada metros antes del Eje Central Lázaro Cárdenas.

Los comerciantes denuncian que fueron retirados de manera arbitraria. Sin embargo, la presencia de vendedores ha llegado hasta los 200 puestos en esta zona cercana al Palacio de Bellas Artes.

La circulación vehicular comenzó a ser desviada desde avenida Balderas, donde agentes de la Subsecretaría de Control de Tránsito colocaron dovelas anaranjadas para advertir sobre la prohibición del paso.

Hasta las siete de la noche, los manifestantes continuaban obstaculizando la avenida, aunque ya se había instalado una mesa de diálogo con las autoridades para buscar recuperar puestos de venta en el parque.

El pasado 18 de agosto, **El Sol de México** informó que el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto, señaló que las negociaciones con grupos de comerciantes de la Alameda Central continúan y que las autoridades podrían tolerar la presencia de hasta 100 ambulantes. No obstante, los dirigentes siguen sin aceptar la propuesta de las autoridades capitalinas.

“Seguimos hablando, seguimos dando alternativas e insistiendo en que no estamos en contra de que pueda haber comercio en vía pública, pero tiene que ser ordenado y no se puede sobresaturar. Creo que entre comerciantes, grupos de feministas, podrán quedarse alrededor de 100 puestos, pero ese número no podría incrementarse a toda la Alameda”, explicó César Cravioto.

Hasta el momento, el gobierno capi-

talino tiene permitido que se instalen 70 puestos en la Alameda; sin embargo, numerosas agrupaciones buscan tener más espacios.

Las negociaciones por el reordenamiento de la Alameda llevan cerca de un mes con las nueve organizaciones que agrupan a más de 200 ambulantes en total. No obstante, algunas organizaciones rechazan la propuesta de solo tener 14 lugares por asociación.

“Ya no aguanta el espacio a tantos, hay algunos que no quieren reducir el número de comerciantes, que en realidad era el número que había hace años y que ahora se incrementó. Necesitamos que todos los grupos entiendan que es por el bien de la ciudad y de la Alameda Central”, señaló Cravioto.

Avenida Juárez fue bloqueada prácticamente todo el día por vendedores ambulantes que fueron retirados del parque



CUARTOSCURO.COM



Puesto colocados en la esquina de Eje Central



CIERRA AVENIDA JUÁREZ

El ambulante de la Alameda exige trato justo

RODRIGO ALARCÓN

Sigue el disenso con las autoridades por los espacios; denuncian que han sido retirados de manera arbitraria

Como forma de protesta, vendedores ambulantes que suelen colocarse en la zona sur de la Alameda Central se plantaron ayer en la Avenida Juárez, bloqueando las calles Dolores, López y metros antes del Eje Central Lázaro Cárdenas.

De acuerdo a lo dicho por los propios comerciantes irregulares, han sido retirados de manera arbitraria, pero las autoridades del gobierno de la CDMX han regulado un límite estricto de 70 puestos autorizados, aunque esto no se ha cumplido del todo, debido a que se ha desbordado la colocación de hasta 200 vendedores. Hasta el momen-

to no se ha llegado a un acuerdo con la gente del gobierno central.

Los comerciantes añadieron que han tenido diversas mesas de trabajo con autoridades de la Secretaría de Gobierno, pero estas no han accedido a que los diversos grupos de ambulantes tengan más agremiados, lo que califican de arbitrario. "Aquí lo que no nos está gustando es que las autoridades nos están amenazando de que o lo tomamos o nos avientan el operativo y que si alguien de nuestros agremiados los agrede a mí es a la que van a meter el reclusorio", dijo Elizabeth, líder de ambulantes.

Además, acusó que las propias autoridades capitalinas han permitido que las ambulantes feministas desborden el número de espacios y que a ellas "no les dicen ni les prohíben nada".

Dinosaurios de plástico, tlayudas, refrescos, papas a la francesa, así como hot cakes, playeras deportivas, souvenirs, frituras, entre otros fueron algunos de los productos que se ofertaron durante la tarde de este viernes, frente a Bellas Artes. La Policía Auxiliadora del Agrupamiento Orca y la agrupación Ateneas se mantuvieron a los alrededores como medida preventiva, a fin de evitar que se fuera a alterar el orden público.

FOTOS: DAVID DEOLARTE



Acusan que a las ambulantes feministas "no les dicen ni les prohíben nada"; son las que desbordan el número de espacios, dicen

Señalan los inconformes que las autoridades no han accedido a que los diversos grupos de ambulantes tengan más agremiados

OTRO DÍA MÁS DE PROTESTAS

Ambulantes, aferrados en vender en la Alameda

Al grito de: "queremos trabajar", instalaron sus puestos en Juárez, frente a los policías.

FRIDA SÁNCHEZ

Tras los operativos para reordenar el ambulante en la Alameda Central, comerciantes protestaron de nuevo con la instalación de sus puestos sobre avenida Juárez, a la altura del Palacio de Bellas Artes, contra la reducción de espacios de venta.

Poco después del mediodía, ambulantes colocaron sus carritos —la mayoría de alimentos y bebidas— en el arroyo vehicular, junto con pancartas con mensajes para exigir que se les permita hacer su venta, como "¡Queremos trabajar!" y "No más discriminación".

Tanto en avenida Juárez como en las inmediaciones de la Alameda Central se desplegó personal de seguridad y de la Secretaría de Gobierno para resguardar la zona.

A la altura del Barrio Chino, policías hicieron un cerco para evitar el tránsito vehicular.

Durante un recorrido que realizó EL GRÁFICO en las inmediaciones de la Alameda, se apreció que después del mediodía los pasillos del parque se mantuvieron libres de comerciantes, lo que facilitó el tránsito de peatones.

En las fuentes se instalaron entre tres y hasta seis puestos de alimentos y bebidas, mientras que en las orillas de la Alameda, tanto de avenida Juárez como del lado del Palacio de Bellas Artes, se mantuvo la presencia habitual de los colectivos feministas. A la altura de la escultura de Beethoven se vio a tres comerciantes de esquites, café turco y de aguas frescas.

3

DÍAS

Seguidos de bloqueos llevan en Eje Central y Avenida Juárez.



CARLOS MEJÍA. EL GRÁFICO





QUIERE AUTORIDAD REORDENAR LA ZONA

SE AFERRAN A LA ALAMEDA

VUELVEN LOS AMBULANTES A BLOQUEAR VIALIDADES
PARA PRESIONAR AL GOBIERNO CAPITALINO

ciudad



MARIÁN VELÁZQUEZ

CDMX.- Comerciantes ambulantes bloquearon por cuarta ocasión las vialidades aledañas a la Alameda Central para exigir la restitución completa de sus espacios de venta.

La semana pasada, el Gobierno capitalino inició un operativo de reordenamiento del comercio informal en la zona, lo que derivó en una reducción de plazas.

Aunque originalmente se habían asignado cinco, comerciantes señalaron que ayer la cuota aumentó a siete.

Sin embargo, líderes manifestaron su inconformidad y volvieron a instalarse sobre Avenida Juárez y Eje Central con puestos semifijos.

"Tuvimos una reunión con el Secretario de Gobierno, pero él sigue en la misma postura que esta

es la única numeración que nos va a dar (...). Nos están amenazando que lo tomamos o lo dejamos y si no nos avienta el operativo y si alguien de nuestros agremiados los llega a agredir a sus elementos, a mí es la que me van a llevar al reclusorio, me van a hacer detención (por ser líder)", señaló Elizabeth Martínez.

En 2024, once líderes controlaban al menos 131 puntos de venta ambulante de comida en la Alameda Central, Bellas Artes, Avenida Juárez y la Plaza de la Solidaridad. Entonces, Martínez tenía nueve espacios; hoy afirmó tener más de veinte.

"Traigo 26, lo único que le estamos pidiendo ahorita pues es que nos deje con la numeración que tenemos, que estábamos trabajando (...). Nosotros estamos dispuestos a pagar la tesorería como antes lo pagábamos. A lo mejor es porque no ingresamos nada hacia a Gobierno. No nos negamos a pagar, pero también que nos den una solución y que nos dejen trabajar", puntualizó Martínez.

Asimismo, advirtió que mantendrán los bloqueos hasta alcanzar un acuerdo favorable.



Demandan
mas espacios
para vender en
la Alameda.



MINA DE ORO

El ambulante en la zona de la Alameda Central ha tenido altibajos con los operativos de ordenamiento.

- De acuerdo con un reporte obtenido por METRO en 2024, el ambulante en la zona generaba ganancias de hasta 300 mil pesos de jueves a domingo, alrededor de 1.2 millones de pesos mensuales.
- La mayor parte de estos ingresos se concentra en los dirigentes del comercio informal, quienes no pagan contraprestaciones ni permisos.
- La ley prohíbe el comercio informal en toda la zona.



El
cierre de
calles ocasionó
molestias de
automovilistas.



El ingreso de los comerciantes ocurre alrededor de las 10:00 horas; sin embargo, desde antes de las 9:00, elementos de seguridad y personal de la Secretaría de Gobierno ya resguardan el área y señalan el número de espacios que se entregarán.

Ayer se repartieron 50 plazas: 20 al interior de la Alameda y 30 en las afueras.



CERCO DE VIGILANCIA EN LA ALAMEDA



▲ Ambulantes se instalaron sobre avenida Juárez al no permitírseles vender en el área verde. Foto Alfredo Domínguez



CONSEJO CIUDADANO

Hasta 25 mil pesos sacan montachosques

TRAS EL INCIDENTE DENUNCIADO por Vanessa Huppenkothen, se reveló que 66% de los delitos quedan en tentativa; llaman a no descender de vehículos ni negociar bajo presión

POR MARCO NÁJERA

marco.najera@gimm.com.mx

A raíz del incidente vial documentado en redes sociales por la conductora Vanessa Huppenkothen, en el que una camioneta le cerró el paso para obligarla a detenerse, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México emitió un llamado a la población para prevenir y actuar ante la extorsión conocida como montachosques

Esta práctica delictiva consiste en simular o provocar un accidente vial para intimidar, amenazar o extorsionar a los automovilistas, exigiéndoles sumas inmediatas en efectivo que alcanzan hasta los 25 mil pesos.

“Esta práctica, relacionada frecuentemente con grupos delictivos, consiste en simular o provocar un accidente vial de forma deliberada con el fin de intimidar, amenazar o extorsionar a una persona conductora para exigirle dinero inmediato en efectivo en el lugar de los hechos”, explicó.

Según estadísticas de atención, 66% de los reportes recibidos logran quedarse en tentativa, mientras que 34% de las agresiones llegan a consumarse.

El Consejo Ciudadano precisó que no todo percance en la vía pública corresponde a un hecho delictivo de esta naturaleza, por lo que instó a la ciudadanía a evitar confrontaciones directas o realizar acusaciones en el momento del percance, permitiendo que las autoridades y las compañías aseguradoras lleven a cabo las evaluaciones correspondientes.

Frente a una situación de posible extorsión, el organismo enfatizó la importancia de mantener la calma y evitar cualquier discusión con los involucrados.

Si el automóvil continúa en marcha y existe un riesgo inminente, la indicación es dirigirse a un lugar concurrido y seguro sin poner en peligro a terceros.

Asimismo, se debe contactar de inmediato a la compañía aseguradora, evitar descender del vehículo hasta el arribo de los ajustadores o la policía, y negarse rotundamente a entregar dinero o negociar bajo presión.

Recomendó registrar las placas y características físicas del vehículo agresor, siempre que no implique ponerse en peligro, y solicitar auxilio policial ante cualquier amenaza.



RECOMEDACIONES

El organismo emitió una lista de sugerencias para prevenir este delito:



Mantener la calma y evitar confrontar o discutir con las personas involucradas.



Comunicarse con la compañía aseguradora y seguir sus indicaciones.



Evitar descender del automóvil hasta la llegada de la aseguradora o de las autoridades.



No entregar dinero ni negociar bajo presión.



Registrar placas, características del vehículo y otros datos que puedan contribuir a identificarlo.



Foto: Especial

El organismo recordó que mantiene abierta la Línea de Seguridad y Chat de Confianza (55 5533 5533) para brindar orientación.



Recuperan once hectáreas de suelo de conservación en Xochimilco

AURELIO SÁNCHEZ

El gobierno de la Ciudad de México recuperó y protegió cerca de 11 hectáreas de suelo de conservación durante un operativo interinstitucional realizado en el paraje Tezalcinco, en el poblado de San Francisco Tlalnepantla, alcaldía Xochimilco.

La acción fue encabezada por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), como parte de la estrategia para contener el crecimiento urbano en zonas de alto valor ambiental.

En el operativo participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Obras y Servicios, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Fiscalía General de Justicia, Comisión de Derechos Humanos, así como dependencias de bienestar, vivienda, ordenamiento territorial, agua, medio ambiente y atención ciudadana.

El paraje Tezalcinco se encuentra en las tierras altas de San Francisco Tlalnepantla y forma parte de la región cerril de Xochimilco, considerada estratégica para la conservación ambiental de la capital.

La zona contribuye a la captación de agua de lluvia y recarga de los acuíferos, además de participar en la regulación del clima, captura de carbono y conservación de la biodiversidad.

CORTESÍA: GCDMX



El territorio intervenido está rodeado de tierras de cultivo comunales



Tras asesinato de dirigente de Ruta 27, operadores viven con miedo y autoridades indagan si criminales les exigían cuotas



LUIS A. BARRERA

TRAS CRIMEN DE SU DIRIGENTE

Trabajan con miedo choferes de la Ruta 27

Fiscalía investiga el asesinato de *El Gato*, mientras los operadores de las unidades temen por sus vidas

BERENICE LUNA

El asesinato del dirigente de la Ruta 27 volvió a poner bajo la lupa la situación que enfrentan los trabajadores del transporte público, quienes operan bajo amenazas, presuntas extorsiones y el temor constante de convertirse en víctimas de un ataque armado.

A un día del homicidio de Óscar N, conocido entre sus compañeros como *El Gato*, la actividad en la base ubicada sobre la lateral de Anillo Periférico, a la altura de Ingenieros Zapadores, en la colonia Lomas de Sotelo, continúa con aparente normalidad. Sin embargo, el ambiente entre los operadores es distinto.

Algunas unidades permanecen en el lugar con las ventanas pintadas con mensajes como "Vuela alto, descansa en paz *Gato*", mientras conductores y trabajadores continúan sus labores bajo la

incertidumbre de quién podría ser el siguiente blanco. El crimen ocurrió alrededor de las 8:00 horas, cuando Óscar N, de 45 años de edad, realizaba labores relacionadas con el ascenso de pasajeros. Un hombre se aproximó y abrió fuego en su contra en repetidas ocasiones. Los impactos, principalmente en la cabeza, le provocaron la muerte en el sitio.

El ataque provocó que los usuarios que se encontraban en espera de abordar las unidades corrieran para ponerse a salvo. El responsable escapó en una motocicleta, donde presuntamente ya lo esperaba otro sujeto. Ambos huyeron con dirección al Estado de México.

PRESUNTO COBRO DE CUOTAS

El homicidio no sería un hecho aislado dentro de un contexto en el que trabajadores del transporte público han denun-



ciado amenazas y exigencias económicas por parte de grupos dedicados a la extorsión. En el caso de la Ruta 27, una de las líneas de investigación apunta a que los operadores se habrían negado a pagar las cuotas que presuntamente les exigían, situación que pudo desencadenar una represalia.

La ruta presta servicio entre El Toreo y el Metro Chapultepec, por lo que sus operadores realizan diariamente recorridos entre la Ciudad de México y zonas del Estado de México, una condición que también complica la respuesta de las autoridades cuando ocurre un delito en los límites territoriales.

Después del ataque, elementos de la Guardia Municipal de Naucalpan y de la Policía Estatal acudieron inicialmente al lugar para resguardar la zona. Posteriormente se incorporó la Guardia Nacional, mientras se definía qué autoridad debía hacerse cargo de las diligencias.

La ubicación de la base generó confusión sobre la competencia para procesar la escena, lo que retrasó durante varias horas el levantamiento del cuerpo y las labores periciales.

INVESTIGACIÓN CONTINÚA

Fue hasta después del mediodía cuando personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México llegó al punto para asumir la cadena de custodia. Más tarde, peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina procesaron el lugar y realizaron las diligencias correspondientes para retirar el cuerpo.

Mientras las autoridades trabajaban en la escena, familiares de Óscar N llegaron a la base y esperaron noticias sobre el avance de las investigaciones y la búsqueda de los responsables.

Las pesquisas continúan para determinar con precisión el móvil del homicidio, establecer si estuvo relacionado con las presuntas extorsiones y localizar a los dos sujetos que escaparon en motocicleta.

FOTOS: LUIS A. BARRERA



Óscar N se desempeñaba como chofer y dirigente de la Ruta 27, la cual corre de Toreo al Metro Chapultepec



Algunas unidades permanecen en el lugar con las ventanas pintadas con mensajes como "Vuela alto, descansa en paz Gato"



LE METE BALA CON PLUMA

Rodolfo terminó con un balazo en el brazo derecho, luego de discutir con su cuñado en un inmueble de la colonia San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A Madero. Al a ver intercambiado insultos y golpes con Adrián, este sacó una pistola-pluma y le disparó. La víctima de 40 años fue llevado a un hospital y el agresor de 38 fue detenido.



ALCALDE LUIS MENDOZA IMPLEMENTA ESTRATEGIA BLINDAR BJ360'

Bajan 17% delitos en Benito Juárez

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Los delitos de alto impacto disminuyeron 17.48% en la alcaldía Benito Juárez entre enero y julio de 2026; el homicidio doloso bajó 44%, las lesiones por disparo de arma de fuego 83%, el robo de vehículo 28% y el asalto a transeúnte 23%, de acuerdo con el balance presentado en la reunión del Gabinete de Seguridad.

El alcalde Luis Mendoza atribuyó los resultados a la estrategia Blindar BJ360° y a la



· Clara Brugada, reconoció colaboración con BJ

coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Gobierno de la Ciudad de México.

“De enero a julio, los delitos de alto impacto disminuyeron más del 17%. Estos resultados son producto del trabajo coordinado”, afirmó el edil.

La alcaldía informó que como parte del reforzamiento de Blindar BJ360° se incorporaron 40 patrullas híbridas, además de mantener capacitación para los elementos encargados de las labores de seguridad y vigilancia. Mendoza sostuvo que, pese a los resultados, continuarán las acciones.●

EN PEREGRINACIONES Y CONCENTRACIONES MASIVAS

Detendrán abandono animal

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El abandono de perros y otros animales en peregrinaciones, marchas y concentraciones masivas podría enfrentar mayores sanciones en la capital. El diputado local del PAN, Ricardo Rubio, presentó una iniciativa para modificar seis artículos y adicionar dos más a la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la CDMX, con nuevas obligaciones para participantes, organizadores y autoridades.

Se busca atacar una práctica que, según Rubio, se repite cada año cuando animales son dejados a su suerte después de acompañar recorridos multitudinarios. Además, advirtió que los ejemplares abandonados pueden quedar expuestos a atropellamientos, enfermedades, hambre y agresiones, así como representar riesgos sanitarios, ambientales y de seguridad vial.

Se plantea reformar los artículos 3, 4, 6, 25, 28 y 30, e incorporar los artículos 28 BIS y 28 TER. Entre las medidas, se contempla endurecer sanciones, garantizar atención médica, resguardo y registro de ejemplares, y establecer responsabilidad solidaria entre organizadores y participantes ante un abandono.

También, se pretende obligar a hacer campañas preventivas antes, durante y después de las movilizaciones y reforzar la coordinación entre la Agencia de Atención Animal, alcaldías, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Secretaría de Salud.

Rubio señaló que asociaciones protectoras, veterinarios y ciudadanos han reportado casos recurrentes en rutas como Calzada de Guadalupe, Ignacio Zaragoza y Constitución de 1917, además de zonas boscosas y caminos de Tláhuac, Milpa Alta y GAM.



Ninguna tradición religiosa justifica el abandono o sufrimiento de los animales. Estamos obligados ética y jurídicamente a protegerlos"

RICARDO RUBIO
DIPUTADO
LOCAL DEL PAN



Si detectas fallas
en tuberías de gas,
evita riesgos y
levanta un reporte
al 911, o bien, al
555 683 2222.



EMPAPADOS

CDMX.- Aunque muchas personas ya salen de casa con botas, impermeable y paraguas, la lluvia de ayer las obligó a correr o a buscar un resguardo en algunas calles de la Colonia Tabacalera. STAFF



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC